Universidad Villanueva

Ficha Técnica: Fundamentos y Didáctica de la Religión
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Fundamentos y Didáctica de la Religión
Código	101022039
Créditos ECTS	3.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Educación Primaria (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	4

Universidad Villanueva

Datos Generales

PROFESORADO

FICHA DE ASIGNATURA: Fundamentos y Didáctica de la Religión I - Infantil

CRÉDITOS: 3

TIPO / CARÁCTER: Obligatoria

CURSO: 2º

SEMESTRE: Primero

rimero

ero

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos

p>;

OBJETIVOS TEÓRICOS

No se requieren conocimientos previos

p>;

OBJETIVOS PRÁCTICOS

Situar la enseñanza religiosa en el conjunto de la actividad educativa de la escuela y de la sociedad

Conocer la capacidad de trascendencia de los alumnos de 3 a 6 años

Aplicar el currículo de religión en educación infantil

il

p>

Universidad Villanueva

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CN1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos

CN9 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura

CN30 - Adquirir conocimientos matemáticos básicos y analizar propuestas matemáticas.

Habilidades o destrezas

HA27 - Aplicar conocimientos de geografía, historia y arte a las programaciones curriculares de educación primaria

HA2 - Diseñar y evaluar la docencia y los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

HA3 - Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

Competencias

C1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

C3 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad. Diseñar y regular espacios de aprendizaje que atienda a todos estos aspectos

C22 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.

ica de conflictos.

de conflictos.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

Enseñanza de la Biblia, los sacramentos y la moral católica

· Metodologías didácticas aplicadas a los contenidos religiosos para la etapa de primaria

· La evolución religiosa y moral del niño de 3 a 6 años

os

p>

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS HORAS PRESENCIALIDAD

Clase magistral 20 100%

Clase práctica 15 100%

Trabajos (individuales o grupales) 10 0%

Tutorías (individuales o grupales) 20 50%

Estudio independiente (no presencial) 8 0%

Pruebas de evaluación (oral y/o escrita) 2 100%

TOTAL 75

m;">TOTAL 75

TOTAL 75

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Clases magistrales

- Clases prácticas

- Tutorías

SISTEMAS DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA

SE1 Evaluación de la asistencia y participación del

estudiante / participación y proactividad en el aula 10% 20%

SE2 Evaluación de trabajos, prácticas, informes

20% 40%

SE3 Pruebas de evaluación 40% 70%

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la asistencia y participación del alumno en las clases prácticas y teóricas, su trabajo en los ejercicios prácticos y la nota obtenida en el examen.

La calificación final en la CONVOCATORIA ORDINARIA se obtendrá según los siguientes porcentajes:

ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN: 10%

PRÁCTICAS: 30%

EXAMEN: 60%

La calificación final en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA se obtendrá según los siguientes porcentajes:

EXAMEN: 60%

PRÁCTICAS: 30%

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN: 10%

ALUMNOS EN SEGUNDA MATRÍCULA O PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES QUE ESTÉN EXENTOS DE ASISTENCIA

PRÁCTICAS:

EXAMEN: 100%

NORMAS COMUNES SOBRE EXPRESIÓN ESCRITA

Se aplican para la corrección de los exámenes escritos de la asignatura y de cualquier entrega de ejercicios escritos tanto en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario.

Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, desde el curso 2020/21 la Universidad adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Material básico de referencia

Bibliografía general

eneral

ral

HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

La atención tutorial a los alumnos se realizará previa solicitud mediante el correo electrónico para confirmar disponibilidad:

Horario de atención:

Lugar: Despacho del profesor correspondiente

Correo electrónico

rónico

ico

PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Julio 2025